



enseñanza

*El poder de cambiar las cosas*

# 30N VOTA CCOO

# Elecciones del PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

# UNIZAR (PDI)



enseñanza

*El poder de cambiar las cosas*

**CCOO, como sindicato reivindicativo y representativo de la clase trabajadora, se erige como un ente unitario, democrático e independiente, con una perspectiva sociopolítica, internacionalista y feminista. Más allá de la defensa de los intereses laborales específicos de nuestro sector, la Universidad, nos embarcamos en la lucha constante, la reivindicación y la formulación de propuestas en diversas esferas que impactan directamente en tu vida como trabajadora, trabajador, y como ciudadana o ciudadano.**

**La naturaleza y la trayectoria que nos caracterizan convierten a CCOO en una pieza esencial para la reivindicación y la lucha en asuntos de carácter global y universal. Nos comprometemos en frentes tan diversos como la educación, la sanidad, los servicios sociales, la igualdad, la formación, las pensiones, la seguridad en el trabajo, el empleo, entre otros.**

El próximo 30 de noviembre **queremos conseguir tu apoyo también en UNIZAR**, entre nuestros retos está mejorar los resultados anteriores en un contexto caracterizado por la salida de la crisis provocada por la COVID-19, que ha generado incertidumbre y desasosiego en las y los trabajadores, que también sufren las consecuencias de la guerra en Ucrania y la alta inflación producida por la subida de precios y la bajada del poder adquisitivo, además de una **pérdida de derechos laborales y sociales**.

La búsqueda de una **redistribución equitativa de la riqueza** que nuestra nación genera se presenta como un imperativo fundamental, necesario y clave para el progreso hacia una sociedad más justa. En este contexto, es crucial recordar que esta redistribución equitativa constituye una parte integral de "tu salario", subrayando la conexión intrínseca entre la **prosperidad colectiva y el bienestar individual**.

En el ámbito universitario, **CCOO propugna impulsar una Universidad de Zaragoza de calidad, orientada a la investigación básica y aplicada con transferencia a la sociedad**. Nuestra visión de la universidad comprende la importancia de contar con plantillas estables de Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), promoviendo la equidad en el acceso a la educación superior. Enfatizamos la **dimensión social de la educación superior como un bien y servicio público** que contribuye a la cohesión social y al bienestar, generando oportunidades para el talento en la sociedad del conocimiento.

## SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS:

En el fragor de una realidad que se debate entre las consecuencias de la pandemia de la Covid-19 y los efectos devastadores de la guerra en Ucrania, las universidades públicas se ven inmersas en una encrucijada sin precedentes. La crisis social y sanitaria ha dejado al descubierto las vulnerabilidades de nuestro sistema educativo, exacerbando aún más la difícil situación que enfrentan. En este contexto crítico, **CCOO alza la voz para denunciar la falta de iniciativas concretas por parte de la Comunidad de Aragón para mejorar nuestro precario sistema universitario público.**

## SITUACIÓN EDUCATIVA A NIVEL ESTATAL:

A nivel estatal, la aprobación de la **Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)** se erige como una esperanza para transformar y revitalizar nuestro denostado panorama educativo. En el ámbito universitario, la negociación del Estatuto del PDI se presenta como una **oportunidad clave para impulsar avances significativos en los derechos del personal universitario**, marcando el rumbo hacia una universidad más justa y equitativa.

## COMPROMISOS FUTUROS DE CCOO:

Ante el horizonte desafiante que se vislumbra, **CCOO traza compromisos sólidos que abarcan diversas áreas cruciales para el bienestar y desarrollo de la comunidad universitaria.** Se compromete a liderar iniciativas para la estabilización y promoción del PDI, considerando la **jubilación** como un proceso que debe gestionarse de manera justa y equitativa, por lo que se considera una medida inaplazable la devolución de las horas adeudadas para finiquitar, sin condiciones, la totalidad del exceso de horas trabajadas a las personas que rescinden el contrato con la universidad. Además, reivindicamos con fuerza unas **mejoras salariales que aseguren un nivel adquisitivo apropiado**, condiciones de trabajo dignas, plantillas de PDI adecuadas a las necesidades, y el impulso incansable de la investigación. La **conciliación** de la vida laboral, personal y familiar se presenta como una prioridad, junto con el fomento de la **formación en prevención de riesgos laborales y habilidades transversales**, marcando así el compromiso inquebrantable de CCOO con un futuro más justo y próspero para la universidad pública.

# UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (UNIZAR)

La Universidad de Zaragoza, representada a través de la perspectiva del sindicato CCOO, se configura como un **espacio comprometido y reivindicativo**. En su enfoque, CCOO se presenta como **defensor de los intereses laborales inherentes al ámbito universitario**, con un matiz político y social que abarca temáticas que impactan directamente en la vida de las personas trabajadoras y de la ciudadanía. En términos de logros, **CCOO destaca avances obtenidos mediante la negociación, movilización y presión**. Entre estos, se incluyen **acuerdos para la reducción de la temporalidad en el empleo público, la subida salarial entre 2022 y 2024, y la participación en espacios de negociación a nivel nacional**. Asimismo, se resaltan logros como la elaboración, negociación y aprobación del **II Plan de Igualdad** de UNIZAR, la colaboración en la creación de la **Unidad de Igualdad**, y la revisión del **protocolo contra el acoso**.

De una manera detallada, **los logros obtenidos por CCOO en la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) podrían listarse como los siguientes:**

## 1. Reducción de la temporalidad en el empleo público

CCOO ha trabajado en la consecución de acuerdos que buscan disminuir la precariedad laboral mediante la reducción de la temporalidad en el empleo público en la Universidad de Zaragoza.

## 2. Subida salarial del 9.8% (Acuerdo para una Administración del S.XXI)

Como resultado de las negociaciones, se logró un acuerdo que contempla una significativa subida salarial, contribuyendo al bienestar económico de los trabajadores y trabajadoras.

## 3. Participación en espacios de negociación a nivel nacional:

CCOO ha participado activamente en diversos espacios de negociación a nivel nacional, abordando temas cruciales como la LOSU, Estatuto del PDI, RD acreditaciones y concursos, RD Departamentos, RD Ámbitos de conocimiento, ANECA, criterios de evaluación y funcionamiento de comisiones.

## 4. Elaboración y aprobación del II Plan de Igualdad de UNIZAR

CCOO ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de la igualdad de género en la Universidad de Zaragoza, logrando la elaboración, negociación y aprobación del II Plan de Igualdad.

## 5. Colaboración e impulso en la creación de la Unidad de Igualdad:

Como parte de su compromiso con la igualdad, CCOO ha colaborado activamente en la creación y fortalecimiento de la Unidad de Igualdad en la universidad.

## 6. Participación en la creación de la Comisión de Seguimiento:

CCOO ha estado y está involucrado en la creación de la Comisión de Seguimiento, destinada a garantizar el cumplimiento de todas las medidas diseñadas en el II Plan de Igualdad.

## 7. Revisión del protocolo contra el acoso:

Se ha logrado una revisión integral del protocolo contra el acoso en la Universidad de Zaragoza, mostrando el compromiso de CCOO con un entorno laboral seguro y respetuoso.

## 8. Negociación del II Convenio Colectivo de PDI Laboral:

CCOO ha liderado la negociación y aprobación del II Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador (PDI) Laboral de UNIZAR, incorporando medidas para reducir la brecha de género.

## 9. Estabilización del personal interino:

CCOO ha trabajado en la negociación de medidas que buscan la estabilización del personal interino en la Universidad de Zaragoza.

## 10. Reconocimiento de trienios para el personal temporal:

Como parte de los logros, se ha conseguido el reconocimiento de trienios para el personal temporal, reconociendo su dedicación y contribución a la institución.

## 11. Incremento de horas por dirección de tesis doctorales:

CCOO ha abogado por el reconocimiento del esfuerzo y la responsabilidad asociados a la dirección de tesis doctorales, logrando un aumento en las horas dedicadas a esta labor.

## 12. Consecución de indemnización por finalización de contrato para el Personal Investigador:

Se ha logrado establecer un mecanismo de indemnización por la finalización de contrato para el Personal Investigador, proporcionando una mayor seguridad laboral.

## 13. Reconocimiento del derecho a la evaluación y el cobro de sexenios y quinquenios:

CCOO ha contribuido al reconocimiento del derecho a la evaluación y el cobro de sexenios CNEAI y quinquenios para el profesorado laboral a tiempo completo.

## 14. Presidencia del Comité de Empresa de Teruel:

CCOO ha ocupado la presidencia del Comité de Empresa en Teruel, demostrando su compromiso y liderazgo en la representación sindical.

CCOO, a pesar de la satisfacción por lo logrado en el pasado, se compromete a **consolidar estos logros en el futuro mediante el seguimiento continuo y con futuras acciones específicas**. Esto incluye **liderar iniciativas** para estabilizar y promover al Personal Docente e Investigador (PDI), asegurando **condiciones laborales justas**. También abogaremos por una gestión equitativa de los procesos de jubilación, considerando las **necesidades y derechos del personal universitario**. Buscaremos negociaciones para lograr mejoras salariales sostenibles, garantizando un nivel adquisitivo adecuado. **Nuestra prioridad** es crear y mantener plantillas de PDI que se ajusten a las necesidades reales de la universidad, enfocándonos en **impulsar la investigación**. Además, nos comprometemos a promover medidas que fomenten la **conciliación entre la vida laboral, personal y familiar**, reconociendo la importancia de un equilibrio saludable. Paralelamente, impulsaremos la formación en prevención de riesgos laborales y habilidades transversales para fortalecer las capacidades profesionales y personales del colectivo universitario.

**Estos logros y nuestros compromisos con ellos, reflejan el esfuerzo y la efectividad de CCOO en la defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones en la Universidad de Zaragoza.**

# UN PROGRAMA DE FUTURO PARA EL PDI

La Sección Sindical de CCOO en la Universidad de Zaragoza, además de apoyar y hacer suyas las propuestas generales de la Federación de Enseñanza de Aragón, mantiene un firme compromiso con la plantilla de la Universidad de Zaragoza para impulsar las siguientes reivindicaciones referentes al PDI laboral y al PDI funcionario.

En este sentido y en líneas generales, **CCOO plantea la consecución del pago de la cuota patronal para todo el personal investigador, la priorización del alumnado de UNIZAR en la tutela de prácticas, la mejora de las condiciones laborales y retributivas del profesorado, y la lucha por una financiación suficiente que se acerque a la media de la Unión Europea.** Además, se abogan por medidas como la estabilización del profesorado interino, la ampliación del Plan CONCILIA, y la garantía de optatividad mínima independientemente del número de estudiantes, entre otros puntos.

**Nuestra propuesta de compromisos y retos para los próximos años planteados por CCOO en la Universidad de Zaragoza (UNIZAR) se detallan del siguiente modo:**

## 1. Pago de cuota patronal para todo el personal investigador:

- Trabajar en la obtención del pago de la cuota patronal para el personal investigador en diversos programas, asegurando condiciones equitativas y justas.

## 2. Priorización del alumnado de UNIZAR en prácticas frente a las universidades privadas:

- Abogar por la priorización del alumnado de la Universidad de Zaragoza en la tutela de prácticas en instituciones y organismos con participación pública, especialmente en las áreas de sanidad y educación.

### **3. Cumplimiento íntegro de los acuerdos firmados:**

- Velar por el cumplimiento total de los acuerdos firmados, garantizando la transparencia y la confianza en las negociaciones.

### **4. Agilidad en la resolución de problemas:**

- Abogar por la disminución de la burocracia y la agilización en la resolución de problemas, mejorando la eficiencia en los procesos administrativos.

### **5. Acceso a documentación que debe ser pública (Transparencia):**

- Trabajar en la facilitación de documentación que debe ser pública, promoviendo la transparencia en todas las actividades universitarias.

### **6. Mejora de condiciones laborales retributivas y de promoción del profesorado:**

- Abogar por mejoras en las condiciones laborales, retributivas y de promoción del profesorado, buscando un entorno laboral más favorable.

### **7. Lucha por una financiación suficiente y contra la destrucción de empleo:**

- Trabajar en la obtención de una financiación suficiente que mejore la media nacional y se aproxime a la media de la UE, garantizando recursos adecuados para el desarrollo universitario.

### **8. Protección contra la destrucción de empleo y erradicación del empleo precario:**

- Luchar contra la destrucción de empleo y trabajar en la erradicación del empleo precario, promoviendo la estabilidad laboral.

### **9. Recuperación del poder adquisitivo:**

- Abogar por medidas que permitan la continuación de la recuperación del poder adquisitivo, compensando las pérdidas sufridas en años anteriores.

### **10. Reclamación de nivel 30 para CU y 29 para TU y PPL o CD:**

- Defender la reclamación de niveles específicos para diferentes categorías de personal, buscando la equidad y el reconocimiento justo.



## **11. Garantía en la Universidad de Zaragoza de un sistema de evaluación docente que evite enfoques punitivos:**

- CCOO respalda la evaluación positiva del desempeño docente, oponiéndose al enfoque punitivo actual. Además, se demanda una presencia sindical activa en procesos académicos y organizativos que afecten a los derechos laborales del personal, rechazando la negociación en otros ámbitos, como el Consejo de Gobierno.

## **12. Cobro de todos los complementos para el personal temporal:**

- Trabajar en la consecución del cobro de todos los complementos para el personal temporal, asegurando condiciones equitativas.

## **13. Participación en el seguimiento del cumplimiento de la implantación de la LOSU:**

- Contribuir activamente en el seguimiento del cumplimiento de la implantación de la LOSU, abordando aspectos como la promoción y estabilización del profesorado asociado, desarrollo de nuevas figuras docentes, reducción de la temporalidad, promoción interna, entre otros.

## **14. Garantía de optatividad mínima independientemente del número de estudiantes:**

- Buscamos asegurar una amplia diversidad de opciones académicas, garantizando que los estudiantes tengan acceso a un abanico de cursos que enriquezcan su experiencia universitaria.

## **15. Apoyo a la formación en prevención de riesgos laborales y habilidades transversales:**

- Nuestro compromiso con el apoyo a la formación en prevención de riesgos laborales y habilidades transversales busca fomentar el desarrollo profesional y personal del colectivo universitario.

## **16. Impulso de la investigación y mantenimiento de plantillas ajustadas a necesidades reales:**

- Apostamos por una universidad centrada en la investigación, donde el impulso constante de proyectos de investigación y el mantenimiento de plantillas adaptadas a las necesidades reales aseguren un entorno propicio para el avance del conocimiento y la excelencia académica.

## 17. Priorización de medidas que fomenten la conciliación de la vida laboral, personal y familiar:

- Reconocemos la importancia del equilibrio saludable entre la vida laboral, personal y familiar. Al priorizar medidas que fomenten la conciliación, buscamos crear un entorno laboral que permita a los miembros de la comunidad universitaria prosperar tanto en su carrera como en su vida personal, contribuyendo a un bienestar integral.

## 18. Cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales y la Ley de Discapacidad.

Para ello defendemos la:

- Ampliación del catálogo de enfermedades profesionales.
- Inclusión de marcadores tumorales en los reconocimientos médicos.
- Revisión de edificios con amianto.
- Erradicación de toda forma de acoso en el trabajo y, en especial, el acoso sexual y por razón de sexo y el abuso de autoridad.

Estos son solo algunos de los puntos destacados de las propuestas y retos planteados por CCOO en la Universidad de Zaragoza, reflejando su compromiso con la mejora continua y el bienestar de la comunidad universitaria.

Los logros y propuestas de CCOO trascienden la mera defensa de derechos laborales; para representar la visión de una universidad que abraza la equidad, la excelencia y la promoción del conocimiento como un bien común. Si nos das tu respaldo, seguimos siendo la voz fuerte que moldea la universidad que todos merecemos.

Pedimos tu voto y apoyo para alcanzar conjuntamente una universidad que refleje nuestros valores, aspiraciones y el deseo de un mañana más prometedor.

**TU VOTO, NUESTRA FUERZA  
PARA TRANSFORMAR  
LA UNIVERSIDAD.**

**EL 30N VOTA CCOO**